

# **ALCA y CIUDADANIA**

## **Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales**

**Claudio Lara  
Coral Pey  
Editores**

**Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales    FLACSO-Chile  
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable-ACJR**

## ALCA y CIUDADANIA. Participación de la Sociedad Civil en los Procesos de Negociaciones Comerciales

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados.

Ninguna parte de este libro/documento, incluido el diseño de portada, puede ser reproducida, transmitida o almacenada de manera alguna ni por algún medio, ya sea electrónico, mecánico, químico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin autorización de FLACSO.

338.98 Lara, Claudio; Pey, Coral, Eds.  
J37 Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - Alianza  
Chilena por un Comercio Justo y Responsable.  
ALCA y ciudadanía: participación de la sociedad  
civil en los procesos de negociaciones comerciales.  
Santiago, Chile: FLACSO-Chile, 2000.  
134p. Nueva Serie FLACSO  
ISBN: 956-205-153-6

INTEGRACION ECONOMICA / RELACIONES COMERCIALES  
/ CONVENIO COMERCIALES / ALCA / ACUERDO DE LIBRE  
COMERCIO / EMPRESARIOS / CHILE / AMERICA LATINA

Inscripción N° 119.316, Prohibida su reproducción.

© 2000, FLACSO-Chile.

Leopoldo Urrutia 1950, Ñuñoa.

Teléfonos: (562) 225 7357 - 225 6955 Fax: (562) 274 1004

Casilla Electrónica: [flacso@flacso.cl](mailto:flacso@flacso.cl)

FLACSO-Chile en Internet: <http://www.flacso.cl>

Alianza Chilena por un Comercio Justo y responsable - ACJR

Teléfonos: (562) 341 6597 - 364 1738 Fax: (562)223 4522

Casilla Elcetrónica: [alianzaj@ctcinternet.cl](mailto:alianzaj@ctcinternet.cl)

ACJR en Internet: <http://www.members.tripod.com/redchile> o <http://www.comerciojusto.terra.cl>

Producción Editorial: Marcela Zamorano, FLACSO-Chile

Diagramación interior: Marcela Contreras, FLACSO-Chile

Diseño de portada: Juan Pablo Gómez, A•Dos Diseñadores

Impresión: LOM Ediciones

# INDICE

PRESENTACION .....	5
INTRODUCCION .....	7
INAUGURACION .....	9
Alianza Chilena por un Comercio Justo y Responsable .....	9
Heraldo Muñoz .....	11
Presentación general sobre el ALCA: los principios, objetivos, etapas y negociación del ALCA .....	15
Osvaldo Rosales .....	15
Bernardo Reyes .....	22
Grupo de Negociación de Inversiones .....	27
Ana Novik .....	27
Manuel Hidalgo .....	32
Dorval Brunelle .....	36
Presentación del Grupo de Negociación sobre Servicios .....	39
Francisco Prieto .....	39
Claudio Lara .....	45
Presentación del Grupo de Negociación sobre Acceso a Mercados .....	49
Andrés Rebolledo .....	49
Francoise Wautiez .....	54
Hugo Fazio .....	58
Presentación del Grupo de Negociación sobre Compras Públicas .....	63
Eliel Hasson .....	63
Luis Hidalgo .....	70
Presentación del Grupo de Negociación sobre Agricultura .....	75
Sergio Ramos .....	75
Oscar Torres .....	80

Presentación sobre el Comité de las pequeñas economías .....	85
Alicia Frohmann .....	85
Jacobo Schatan .....	89

Comité de Representantes para la Sociedad Civil .....	93
Alicia Frohmann .....	93
Diego Carrasco .....	97

#### ANEXO 1

Al ALCA por dentro: Estudios de grupos de negociación y comités consultivos, desde la perspectiva del gobierno y de la sociedad civil. Construcción de cuadros: Coral Pey, Claudio Lara .....	103
--	-----

#### ANEXO 2

Cuadros sobre comercio hemisférico y ALCA. Compilador: Dante Donoso .....	115
--	-----

#### ANEXO3

Cuadros sobre comercio: Chile y el ALCA. Fuente: Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, DIRECON, Cancillería de Chile .....	123
---	-----

## Luis Hidalgo<sup>2</sup>

Más allá del fantástico avance que representa la decodificación del genoma humano se abre un debate respecto a cómo se accederá a los beneficios que esto representará. Si va a ser a partir del aporte que han generado los países o si es que esto va a ser un descubrimiento que va a quedar en manos de las transnacionales y que va a tener un acceso regulado de acuerdo al poder adquisitivo de la gente.

Este ejemplo nos permite ubicar el tema de las compras públicas respecto a cuál es el rol del Estado en este nuevo contexto y cuáles son los nuevos instrumentos de que puede disponer en este sentido.

Primero habría que reconocer que este es un proceso de transformación dimensiones tecnológicas, económicas, culturales, político-Institucionales, fisicoambientales.

- En el plano tecnológico, la confluencia de un conjunto de transformaciones en el plano de la informática, de las telecomunicaciones, el transporte, todo lo que va definiendo una nueva infraestructura para el espacio global en el que actúan agentes económicos privados y el sector público.
- Un nuevo escenario económico caracterizado por un sistema financiero crecientemente transnacionalizado.
- Una internacionalización de los mercados de consumo y de factores.
- La globalización de las empresas y los procesos productivos y
- Un tipo de actividad económica ordenada en torno a un nuevo paradigma tecnológico y un nuevo modelo de acumulación a la cual se le ha denominado post fordista.
- Desde el punto de vista cultural, la cobertura de los medios masivos de carácter electrónico contribuye a una movilidad acrecentada también no sólo del conocimiento o de la información sino también de la misma población, a través de movimientos migratorios y el turismo, contribuyendo a un nuevo escenario que se expresa con mayor claridad en las metrópolis modernas de homogeneidad cultural en un cierto plano.
- Desde el punto de vista político-institucional la caída de los bloques, la multipolaridad, la presencia de regulaciones globales, la interdependen-

---

<sup>2</sup> PET-ACJR.

cia de los movimientos de opinión, abren un nuevo escenario en lo politicoinstitucional de orden global.

- Desde el punto de vista fisico-ambiental somos parte de un ecosistema habitado en forma cada vez más interdependientemente, donde la acción humana reviste un carácter más crítico para determinar lo que va a ser la evolución futura de nuestras sociedades.

Asistimos entonces a una nueva escenografía que algunos autores denominan una nueva geografía económica y cultural, donde encontramos en los territorios la coexistencia de sistemas económicos globalizados que hacen parte de cadenas internacionales junto con sistemas económicos tradicionales, al margen, mercados locales, etc.

Esto hace incluso que deje de ser relevante la noción entre regiones "ganadoras" y regiones "perdedoras" en la medida en que los países desarrollados coexisten sistemas económicos precarios. Ya no aparece tan nítidamente que existan regiones ricas y regiones pobres sino que al interior de las ciudades coexisten estas diferencias.

Otro tanto ocurre en el plano de la cultura, donde junto a lo globalizado coexiste también un fortalecimiento de los regionalismos, de las reivindicaciones étnicas, culturales, religiosas y un cierto desperfilamiento de lo que son las identidades de carácter nacional.

En este contexto veo que se abren un conjunto de oportunidades, como también de amenazas.

Oportunidades de acceso más abierto a recursos, al capital, a la tecnología, a los mercados. Oportunidades de valorización de los recursos locales. Nuevas oportunidades de ser parte de alianzas, de redes, de acuerdos internacionales.

Pero este conjunto de oportunidades no se abre para todos y de una misma manera, sino que favorece fundamentalmente a los sistemas con mayor desarrollo y masa crítica de recursos y capacidades estratégicas.

- Desde el punto de vista de las amenazas se avizora la marginación y exclusión de áreas y sectores que dejan de ser relevantes, regiones del

planeta, sectores económicos. Todos ellos corren el riesgo de quedarse al margen de estos procesos. En el caso chileno, la población que vive de la pequeña empresa bordea el 40%, pero produce un 4% del producto, al mismo tiempo la gente que trabaja en grandes empresas alcanza a ser el 10% de la fuerza de trabajo y participa de un sector donde se concentra el 80% de las ventas a nivel nacional.

Entonces no todos están participando o haciéndolo en igualdad de condiciones.

- Otra amenaza es la posibilidad de integración subordinada, extremando las dependencias de los actores externos que pueden determinar ellos la forma de otros de participar en los sistemas económicos.
- Se generan riesgos de fragmentación, de desintegración económica y social en sociedades donde minorías con gran participación en la riqueza y en el acceso al conocimiento, coexisten con grandes masas de la población que acceden a una suerte de consumo virtual observando las vitrinas de los malos.
- Por último, también hay una amenaza de crisis ambiental en la medida que no existan regulaciones adecuadas de los sistemas productivos, especialmente de los recursos naturales.
- Se genera una asimetría entre un escenario de fuerte globalización con un debilitamiento del rol protector del estado. Un debilitamiento de la función compensatorio y reguladora o promotora del proceso de integración.

En este escenario el papel del Estado no es meramente globalizador, sino más bien de resguardar la capacidad de integración del sistema y de participación del conjunto de la población.

Por ello el gasto de los Estados o las "compras públicas" son una herramienta fundamental de la cual dispone el Estado y vemos que existen tendencias que ponen en cuestión la potestad que tiene para usar racionalmente esta herramienta.

Hace poco el Ministerio de Hacienda manifestó a la prensa la iniciativa de establecer por ley un superávit fiscal del 1 al 2% del presupuesto. Esto significa fijar por ley la política macroeconómica en lo que tiene que ver a su función

regulatoria. En la práctica establece una regulación que ata las manos al mismo gobierno para poder realizar una función reactivadora dado que la demora en esto se relaciona con el rezago en la demanda interna que debe ser reconstituida luego de la recesión.

Otro tema es la descentralización en las compras. Hoy en día alrededor del 40% de la inversión pública es de definición regional, pero si la descentralización de la inversión se acentúa permitirá que las regiones dispongan de una cierta capacidad de estimular la actividad económica en sus territorios. Estudios realizados para el caso de Sao Paulo mostraban como efectivamente el tránsito de la política fiscal en un proceso de descentralización acentuado se traducía en que un mayor volumen de los recursos del Estado permitían estimular iniciativas económicas asentadas en los territorios locales.

La descentralización no sólo tiene que ver con quien gasta -si el Estado central o los regionales- sino también los criterios desde el punto de vista de la localización y la priorización de determinados sectores. También el Ministro de Hacienda, en una reunión con empresarios, hacía notar la necesidad de tener políticas horizontales, es decir de no introducir discriminaciones que pudieran favorecer a un sector u otro.

Sin embargo la historia, y los acontecimientos de los últimos 10 años, muestran cómo el crecimiento no se tradujo en un cambio relevante en la estructura productiva nacional y ponen de manifiesto la importancia de utilizar el gasto fiscal como un instrumento de fortalecimiento de las capacidades productivas, especialmente de aquellos sectores que generan empleo.

No se trata de plantear la subvención a sistemas económicos ineficientes, sino que más bien de cuestionar la manera cómo se evalúan distintas alternativas de financiamiento o de abastecimiento de parte del sector público. ¿Un peso gastado en un producto importado valdrá lo mismo que un peso gastado en un producto elaborado por la industria nacional? ¿En una licitación se valorará el impacto de gastar recursos públicos en términos de generación de empleos?

Si pensamos eso, entonces cabría establecer diferenciales que permitan distinguir el impacto que tiene un determinado producto en función de su capacidad de generar empleo y de generar beneficios sociales a partir de determinadas

compras con impacto en el empleo.

Otro tema es el sistema de licitaciones y concesiones de «bienes públicos». Si bien es positivo canalizar flujos de inversión extranjera para la realización de obras públicas, creo que es necesario resguardar el carácter de bien público que tienen las construcciones de infraestructura. Por ejemplo, determinadas concesiones carreteras dejan sin vías libres de peaje, con lo cual se vulnera, incluso principios constitucionales.

En el marco de este acelerado proceso de concesiones el concepto de bien público está en cuestión.

Finalmente, el uso de las compras públicas, especialmente las que se realizan a nivel local, como un instrumento que potencie procesos de normalización de las empresas informales, o potencie los procesos de asociatividad entre los pequeños productores.

El tema de las compras públicas se relaciona al cómo se valoriza su impacto, tanto en términos de empleo como a lo que en última instancia pudieran ser menores gastos en términos de asistencia social y mayores en función de procesos de inversión social y fomento productivo.